

## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

### SECOM – RADIO “TUCAN”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Francisco de Orellana, el primer día del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Juan Carlos Caiza en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afin, y por otra, el Sr. **MOREIRA CALDERÓN POLO PLUTARCO** de la Radio “TUCÁN”, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015 el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-2015-134Q** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para **“Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA”**

Con fecha 03 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-2015-141Q** para adjudicar a la radio TUCÁN 105.1 FM, el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**, del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-069-2015**, por el valor de USD \$ 8.120,00 (OCHO MIL CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha, 01 de septiembre del 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto del 2015.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**”, de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.



### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de agosto de 2015.

| TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA      | TEMAS ABORDADOS                                                                 | MONTO INCLUIDO IVA |
|--------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Programa 1               | 03-08-2015 | HABLA ECUADOR - SENPLADES: Avances de Dialogo Nacional Ciudadano.               | 280,00             |
| Programa 2               | 17-08-2015 | MIES: Mies impulsando el emprendimiento en Orellana                             | 280,00             |
| Programa 3               | 19-08-2015 | Reprise N° 3, 60 mins: Mies impulsando el emprendimiento en Orellana.           | 280,00             |
| Programa 4               | 24-08-2015 | MINTUR: Fortaleciendo el Turismo Comunitario en Orellana.                       | 280,00             |
| Programa 5               | 31-08-2015 | HABLA ECUADOR - MINEDUC: Ecuador apunta al desarrollo con Educación de Calidad. | 280,00             |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.400,00 (Mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.



### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial el 01 día del mes de septiembre del 2015.

#### RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

**Sr. Juan Carlos Caiza Chango**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

#### ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

**Sr. Moreira Calderón Polo Plutarco**  
CONTRATISTA  
RADIO TUCÁN

**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFÍN AL PROCESO